



Resolución Administrativa n° 248-2011-P-CSJCA-PJ

Cajamarca, 04 de noviembre del 2011.

VISTOS:

La resolución administrativa n° 240-2011-P-CSJCA-PJ de fecha 10 de octubre del 2011;

El oficio n° 001-2011-UA-P-CSJCA-PJ de fecha 03 de octubre del 2011; y,

CONSIDERANDO:

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, con resolución administrativa n° 050-2011-CE-PJ, delega al Centro de Investigaciones Judiciales – CIJ la coordinación con la Academia de la Magistratura para el desarrollo de actividades de capacitación para jueces y personal jurisdiccional en el marco legal de la directiva para la formulación de programas de capacitación;

Asimismo, para el cumplimiento de la finalidad descrita se crea la una Unidad Académica para que se integre al Sistema Nacional de Autocapacitación de la Academia de la Magistratura a través de grupos de autocapacitación que se conformen en esta jurisdicción siendo un nexo entre éstas y la Academia de la Magistratura;

Unidad Académica que se encuentra cargo de Vicente Ferrer Flores Arrascue, Coordinador designado por la Presidencia de Corte según resolución administrativa n° 240-2011-P-CSJCA-PJ de fecha 10 de octubre del 2011, magistrado que se encuentra debidamente acreditado ante Academia de la Magistratura;

Tal es así, que con oficio n° 508-2011-AMAG-CD/P, de fecha 27 de octubre del 2011, se reprograma la realización del Primer encuentro de Constitución de la



Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Presidencia

Red de Gestores de la Capacitación en el Sistema de Justicia para el día 07 de noviembre del 2011, en el local institucional de la Academia de la Magistratura, en la ciudad de Lima; sin embargo, por causa de naturaleza laboral el referido magistrado coordinador no podrá asistir a dicho evento, razón por la cual esta presidencia delega a Carlos Díaz Vargas, Juez del segundo Juzgado Especializado Civil de Cajamarca, para que asista en representación del magistrado coordinador al evento programado.

En tal sentido, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90° - inciso 3 - de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

PRIMERO: DESÍGNESE a Carlos Díaz Vargas, Juez del Segundo Juzgado Especializado Civil de la provincia de Cajamarca, para que participe en el Primer Encuentro de Constitución de la Red de Gestores de la Capacitación en el Sistema de Justicia, que se realizará el día 07 de noviembre del 2011, en el local institucional de la Academia de la Magistratura, en la ciudad de Lima, el mismo que concurrirá en representación del Magistrado Coordinador de la Unidad Académica de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca;

SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Administración Distrital de la Corte de Justicia de Cajamarca atienda con cargo al procedimiento administrativo pertinente y partida presupuestaria correspondiente el traslado y viáticos que permitan viabilidad la participación del magistrado designado;

TERCERO: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, Administración Distrital, Oficina de Personal de esta Corte, y del Diario Judicial “La República” para su publicación y fines pertinentes.



Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Presidencia

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.

PERCY HARDY HORNA LEÓN
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA